



Resolución Ministerial No. 0408-2008-ED

Lima, 14 NOV. 2008

VISTO; El Informe N° 466-2008/ME/VMGP/DIGETE de fecha 23 de octubre de 2008, mediante el cual el Director General de Tecnologías Educativas – DIGETE, solicita autorización de viaje en comisión de servicios para el señor Víctor Manuel Castillo Ríos – Director Pedagógico de la DIGETE; y

CONSIDERANDO:

Que, los Programas Académicos de Microsoft Multi Country Americas, organizan el Congreso Regional de Alianza por la Educación 2008 (PIL Summit 2008) a realizarse en la ciudad de San José - Costa Rica, del 19 al 20 de noviembre de 2008;

Que, en el marco de este Congreso se abordarán temas sobre el desarrollo de la educación y la tecnología en función a las competencias para el siglo XXI para estudiantes y docentes, actividades que están relacionadas con el Convenio vigente entre Microsoft y el Ministerio de Educación;

Que, los gastos que genere el viaje serán asumidos por la entidad organizadora, por lo que no irrogará gasto alguno al Tesoro Público; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, la Ley N° 27619, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje en comisión de servicios al señor Víctor Manuel Castillo Ríos - Director Pedagógico de la Dirección General de Tecnologías Educativas, a la ciudad de San José - Costa Rica, del 18 al 21 de noviembre de 2008, para los fines previstos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Dentro de los quince (15) días calendarios siguientes de efectuado el viaje, el citado funcionario deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas durante su participación en el evento.

Artículo 3°.- La presente Resolución no irrogará gasto alguno al Tesoro Público, ni dará derecho de exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su denominación o clase a favor del funcionario cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese.

Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

